



DECRETO ALCALDICIO N° 33411

Quillón, 27 SEP 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso José Bernal y Sebastián Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	01	03/10/2016	03/10/2016	02
Sebastián Valenzuela Valenzuela	Convenios DESAMU	01	28/09/2016	28/09/2016	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

23.09.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

0000361

(2)

Fecha: 22-09-16.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo



De : José Bevilacqua

Funcionario (a)

Cargo : COORDINADOR CESFAM.

A : SRA YOLDA ESTOLIVEN FIERRO.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 01 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 03 del mes de OCTUBRE de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personalidad

Atentamente,

Bevilacqua

Firma funcionario (a)

Visación Jefe Director	<i>E. Rojas</i>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<i>E. Rojas</i>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<i>[Signature]</i>





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

VALENZUELA Apellido Paterno			VALENZUELA Apellido Materno			SEBASTIAN Nombres		
01 Día	09 Mes	2010 Año	ENCARGADO DE CONVENIOS DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de: Permiso Administrativo		
Fecha de Ingreso			Cargo Según Planta					
Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			28	09	2016	28	09	2016
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<p>MOTIVO: RAZONES PERSONALES. 1 DIA, QUEDANDO PENDIENTES 1 DÍAS DEL PRESENTE AÑO.</p>								

FIRMA JEFE PPTO. Y FINANZAS

V°B° DIRECTORA DPTO. SALUD

FIRMA FUNCIONARIO

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, SEPTIEMBRE DE 2016.